

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redacción y Administración
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Justo y Pastor y Román.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

SILLERÍA DE ORENCIO FANLO. Se venden 8 sillas de tapicería y un confidente y también se venden 2 mecedoras calle San Salvador núm. 26.

Nodriza. Hay una en Buñales, de 10 días de leche, que criará en su casa. Dirigirse á José Campo en el citado pueblo.

En el castillo de Torres-secas se vende vino neto, sin ninguna encabeza-
dura á 10 reales cantaro (decálitro).

TRIJLOS manchegos y piedras para los mismos. Se ha recibido una reme-
sa en la calle de Lanuza (antes San Martín) ferretería de Campaña.

NODRIZA, que criará en su casa; hay una de ocho meses de leche. Razón
calle de Sobrarve 21.

A voluntad de su dueño se vende una casa calle de San Salvador, de
buena construcción, señalada con el número 8.—Darán razón Sancho
Abarca número 33 principal.

Arriendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D.ª Pe-
tronila.—En el principal de la misma casa informarán.

Tienda y habitación.—Se arrienda en junto ó separado, calle nue-
va del Mercado núm. 5. En el 3, droguería de Miravé, informarán.

COCINERA.—Se necesita una que sepa su obligación y con buenos infor-
mes.—Coso bajo 6 portería, informarán.

Sección de Noticias.

Se encuentran en esta ciudad los diputados, Sres. Zaidín, Naval, Ripa, Guillén, Abadía y Gastón.
Bien venidos.

También se halla en Huesca, el jefe del partido conservador, en la provincia, D. Nicolás de Otto; y el rico hacendado de Sariñena D. Joaquín Penén.

Entre doce y una de esta madrugada, corría por la calle del Coso alto, una pobre mujer, que según se ha explicado ante los serenos y vigilantes reunidos en la esquina de la calle de Vega Armijo, huía de su casa por el mal tratamiento que acababa de darle su esposo.

Probablemente el cariñoso marido habría pasado la velada en alguno de esos templos de la *delicada invención*.

Nuestro colega *El País*, de Lérida, hace una ligera rectificación al suelto en el que daba cuenta del lamentable suceso ocurrido hace pocos días en la ciudad de Fraga.

La rectificación no afecta al fondo del hecho tal como lo dió á conocer el diario ilerdense.

Tampoco altera en lo esencial, las noticias particularmente recibidas por nosotros que hacían referencia al asunto y que publicamos no hace mucho.

El mismo colega añade, que el herido por los guardias, ha muerto también y que las desgraciadas víctimas eran padre é hijo.

El Juzgado entiende en el asunto y si del esclarecimiento del hecho resultara alguna contradicción con lo dicho por nosotros rectificaremos gustosos como ya indicábamos al dar la noticia.

Dos nuevos regalos destinados á las carreras, ha recibido el presidente del Club Velocipedista Oscense, consistentes en dos jarrones con esculturas de barro, donados por el *Círculo Oscense* y una cigarrera en forma de triciclo obsequio del Sr. Palá.

En la mañana de hoy ha tomado posesión del beneficio vacante en esta Santa Iglesia Catedral por renuncia de D. Pedro Rueda Quintana, el señor cura párroco de la de Lascellas, D. Miguel Faulo y Sierra.

Ayer hubo un incendio, por fortuna sin importancia, en el monte bajo de Pebrero.

El ayuntamiento de Salamanca ha celebrado una sesión borrascosísima. Los concejales, dicen, se llenaron de improperios; una lámpara rompióse con estrépito; el público tomó parte en la barahunda y discutió con tal calor que hubo concurrentes que se propinaron algunos cachetes.

Hay lances de honor y todo, pendientes.

Un telegrama de la corte dice, que se nota gran afluencia de gentes en las estaciones, por las muchas familias que huyen en busca de poblaciones no atacadas por las epidemias anteriores.

Cintas Verdes, aquel criminal que cometió cinco asesinatos en Córdoba y después se fué á ver la corrida de toros, triste suceso que conocen nuestros lectores, ha intentado suicidarse en la carcel donde se halla detenido. Con este motivo le han incomunicado.

El *Diario de Avisos* de Zaragoza dice, que en Alcoy ha tomado posesión del cargo de inspector de orden público, un individuo condenado por injurias á tres años, seis meses y un día de destierro. El ministro, en cuanto se enteró resolvió su destitución y así se notificó al interesado que á pesar de todo tranquilamente pasea su bastón como si nada hubiera sucedido.

Ha desaparecido la gravedad de la dolencia que aqueja al Sr. Sancho, redactor del *Diario de Zaragoza*.

Lo celebramos mucho.

Los efectos destruídos en la plaza de toros de Sevilla, el domingo último, á consecuencia del motín de que dimos oportuna cuenta, son los que se indican á continuación:

Setenta y siete bancos. Siete paños de baranda. Nueve cristales. Un paño de barrera. Doscientas setenta y cinco sillas. Un sillón de segunda fila de entrebarrera. Una puerta.

Casi nada.

Nótase gran escasez de noticias. Nuestros colegas, de Madrid sobre

todo, llenan sus columnas con asuntos y cosas relacionados con las elecciones. Hoy dan cuenta de las siguientes resoluciones adoptadas por la Junta del Censo de la que también se ocupa nuestro corresponsal:

Primero. Que las juntas municipales no se limiten á informar la división de secciones sobre confección de las listas electorales por orden alfabético, sino que hagan anteproyecto que remitirán las juntas provinciales.

Segundo. Se acordó que solo tomen parte en las juntas municipales los concejales y alcaldes nombrados en propiedad.

Tercero. Que pueden formar parte de dicha junta, los ex-alcaldes y ex-concejales aunque no sean electores, no estando incapacitados.

Cuarto. En el caso de que en la última renovación de ayuntamientos hayan sido elegidos algunos concejales que constituían el ayuntamiento anterior se ha acordado que forme parte de dicha Junta.

También se ha acordado que formen parte de la Junta el último ayuntamiento aunque éste lo formen las mismas personas.

Quinto. También se acordó que se autorice al Gobierno para que en caso necesario pueda conceder prórrogas en plazos prudenciales para cumplir el artículo 14 capítulo 15 de la ley del Censo.

Sexto. Acordose que los Tribunales de justicia interpreten las frases, «clases de tropa» «Institutos armados».

Séptimo. Acordose que sea compatible el cargo de vocal de la Junta central con los de igual cargo en las Juntas provincial y municipal.

También se acordó que las comunicaciones entre la Junta central y el Gobierno las haga de real orden la presidencia del Congreso.

A propuesta del Sr. Nuñez de Arce se acordó que las proposiciones que se presenten á la Junta sean por escrito.

Los famosos paisanos de Vasco de Gama, no quieren morir por falta de precauciones.

Y según un colega han prohibido la entrada de nuestros trenes, han establecido un lazareto en Elvas, otro en Valenza de Alcántara, imponen siete días de observaciones á los viajeros y un canon de 1000 reis á los de tercera.

Noticia para los aficionados á los cuernos. En los pastos de Loreto se hallan los bichos que han de correrse el día de San Lorenzo y nos dice persona que los ha visto que no le parecen de mal trapio y que tienen una buena lámina.

Mañana llegan los *Niños Sevillanos* en el tren de las diez.

Los abonos á la corrida han quedado abiertos hoy, en los Porches de Berdejo.

El tiempo se presenta bien para la corrida y esto aumenta la ansiedad de los aficionados por conocer el resultado de la fiesta.

Según leemos en los periódicos madrileños, el atacado y muerto de la

enfermedad colérica, en la calle de Cabestreros, era un individuo que iba con unos segadores, los cuales han sido aislados en el hospital de Vallehermoso.

Al ser reconocido el diagnóstico hecho por los médicos, de que se trataba de un caso franco de cólera morbo, aumentó la intranquilidad en el vecindario madrileño.

En Auburn (Nueva York) se ha aplicado un procedimiento eléctrico para ejecutar á un asesino llamado Kemler, condenado á la última pena.

El reo fué colocado en un sillón preparado al efecto. El verdugo movió el conmutador estableciendo el contacto; una poderosa corriente eléctrica sacudió á Kemler con gran energía, durante 15 segundos. El verdugo suspendió entonces la corriente eléctrica. El reo retorciase en convulsión horrible: había perdido el conocimiento, pero vivió aún durante cuatrominutos y medio. Al cabo de este tiempo, el cuerpo del desgraciado empezó á quemarse, despidiendo un olor nauseabundo. El espectáculo fué calificado por todos cuantos lo presenciaron de repugnante y horrible. Créese que no será repetido.

En Tortosa se han presentado varios casos sospechosos de la enfermedad reinante. En consecuencia, el gobernador de Tarragona, salió inmediatamente para aquella ciudad.

Las últimas noticias recibidas de Buenos Aires, hacen temer un nuevo conflicto mucho más grave que el anterior. La negación del Senado á admitir la dimisión del presidente de la República, Juárez Celman, ha irritado de tal modo los ánimos, que el pueblo pedía que fueran fusilados todos los Senadores por traidores á la Nación.

Todo hace presagiar que pronto estallará la revolución nuevamente, pues todos creen que lo hecho por Celman y el Senado es plan convenido y lo califican de sangrienta burla contra el país y de ello se hallan indignados hasta los mismos militares que pelearon por el gobierno.

Acaba de crearse en Francia un impuesto especial, que consiste en un timbre que debe ponerse á cada juego de cartas.

El timbre asciende á 62 1/2 céntimos para baraja francesa y á 87 1/2 si es extranjera ó de fantasía, y han de pagarlo los fabricantes antes de poner á la venta los naipes, y los importadores al presentar en las aduanas el artículo.

El impuesto comenzará á regir en 1.º de Junio de 1891 para los fabricantes y en 1.º de Julio para los comerciantes, pasadas cuyas fechas será prohibida la venta de juegos de cartas que no lleven el timbre correspondiente.

Dicen de Gerona que no es cierto que don Miguel Valentí Bautí, que tanto llamó la atención en la Habana con su preciosa voz de tenor, háyase dedicado allí á empresa alguna estableciendo un servicio de carruajes según aseguraban algunos. Dicho señor marchará á Milán para cursar en aquel conservatorio, tan pronto comdicho centro de enseñanza, verifique su apertura, hallándose decidido á recibir en él la instrucción necesaria para entrar de lleno en la difícil y gloriosa carrera en la que se nos manifiesta está llamado á recoger no pocos lauros.

La falta de pago de la contribución, produce á los pobres esquilma dos contribuyentes, la amargura de ver que el Estado sin piedad y sin entrañas les vende la mayor parte de las veces por una insignificante cantidad, causa del débito, las fincas que han regado con el sudor de su frente. privándose además de toda clase de honestos gustos, mientras los que cobran del mismo Estado sueldos de muchísima consideración se recrean gastando las pagas en viajes, diversiones, y otros gastos, sin importarles un bledo que los contribuyentes que sufren y pagan se arruinen y no tengan con qué comer.

Eso no obsta para que los señores pongan siempre grandes obstáculos á todo cuanto tienda á hacerles tambien pagaros, remitiéndose al presupuesto sobre la renta y á los recargos sobre sus pingües sueldos.

La sequia pertinaz de este verano empieza á sentirse con pena en muchos comarcas y si persiste se resentirán algunas cosechas pendientes. Desde luego en las regiones que carecen de aguas corrientes los ganados, ván agotandolas de los abrevadores y preparándose por tanto, un conflicto que redundará en menoscabo de la riqueza pecuaria. Esto contribuye á precipitar la baja de los precios iniciada en las últimas ferias.

En Monastir (Macedonia) existe un caso rarísimo de longevidad. Vive allí un anciano otomano que según su pasaporte militar, nació en 1750 y tiene por consiguiente, ciento cuarenta años. Los periódicos turcos que consignan este hecho añaden que el anciano goza de excelente salud y se ocupa en las faenas agrícolas.

Los Jesuitas de Alemania han sido autorizados por el gobierno prusiano para dar misiones hasta en el interior del país y predicar, lo cual están haciendo en Colonia, en Tréveris, en Maguncia, en Munster y en otras ciudades tudescas. Al frente de éstos misioneros jesuitas está el Rdo. P. Hammerstein.

En algunos de los pueblos valencianos invadidos de la epidemia colé-

rica, se encienden grandes hogueras con azufre para purificar la atmósfera, procedimiento que dió buenos resultados en la otra epidemia.

El día 15 del actual cesarán los funcionarios de las administraciones subalternas suprimidas. El 10 deberán hallarse los representantes de las delegaciones en los puntos donde se hallan establecidas las subalternas para proceder al cierre de los libros y entrega de valores y efectos.

La carretera incluida en el plan general de las del estado en la provincia de Huesca, en la demarcación de Sariñena á Barbastro, por Capdesado, Huerto, Peralta de Alcofea, Berbegal y Fornillos, se modificará en los siguientes términos: de la carretera de Selgua á Angüés, entre Berbegal y Pertusa, á la carretera de Sariñena y Siétamo, pasando por Peralta de Alcofea y Huerto.

Así lo dispone la ley publicada recientemente en la *Gaceta*.

Las prupuestas del corriente mes en infantería, comprenden: en la escala activa siete tenientes coroneles á coroneles, ocho comandantes á tenientes coroneles, 17 capitanes á comandantes, 34 primeros tenientes á capitanes, y cinco ó seis segundos tenientes á primeros: en la escala de reserva, cuatro primeros tenientes á capitanes; tres tenientes segundos á primeros, y cuatro sargentos á segundos tenientes, y en estado mayor de plazas, cuatro primeros tenientes á capitanes.

Se han inscrito como miembros honorarios del Congreso Católico los señores siguientes de la diócesis de Huesca:

D. Román Rovira, vicerrector y catedrático del Seminario de Huesca; D. Luis Fernández, mayordomo y catedrático del id; D. Antonio Gros, arcipreste de Santa Eulalia la Mayor; D. Manuel Cabero, cura párroco de Bandalies; D. Joaquin Pueyo, id. id. de Loporzano; don Manuel Aznaez, párroco de San Julián; don Jorge Ruiz, id. de Sipán; D. Fernando Acín, arcipreste de Broto; D. Jose Girál, párroco de Buesa; D. Jose Biec, arcipreste de Almudevar; D. José María Otal, propietario de id.; D. Alejandro Salinas, párroco arcipreste de Alcubierre; D. Valentín Ena, párroco de Esquedas; D. Jose Revilla, id. de Alerre; D. Antonio Borra, Habilitado del clero de la Diócesis de Huesca; D. Pascual Altemir, catedrático del Seminario; D. Isidoro Vicente Ferrer, propietario; Círculo Católico de obreros de id.; D. Pedro Lalueza, arcipreste de Sobrarbe; D. Eladio Coronas, ecónomo de Sasa del Albadiado; D. José Puente, arcipreste de Sesa; D. Baltasar Marcellán, beneficiado de San Lorenzo de Huesca; D. Ismael Molera, propietario de id.; P. Antonio Gació, de la Compañía de Jesús, Superior de la Residencia de id.

Correspondencia.

Madrid 7 de Agosto de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Antes de hablar del asunto del día ó sea de la reunión de la junta central del caso, debo hablar de la conferencia celebrada ayer tarde entre los Sres. Bayo y Cos-Gayon á propósito de las cuestiones agrícolas.

El fundador de la Liga Agraria se ha creído en el caso de visitar al ministro de Hacienda para hablarle de estos asuntos como consecuencia de la protexta que hace pocos días hizo en la prensa ante el anuncio de los meetings proyectados.

Pero investigando entre la gente que conoce estos asuntos se advierte que le es hostil la opinión general y desapasionada, porque cree que la entidad gobierno, pertenezca al partido que quiera, no puede hacer muchas cosas que sin compromiso alguno, prometen los hombres políticos cuando militan en la oposición.

De suerte que á pesar de esta conferencia, son pocos los que creen en su eficacia, mientras dicho hombre público no declare las concesiones arrancadas al ministro de Hacienda en beneficio de la agricultura.

El salón de conferencias del Congreso ha recobrado en pleno verano la animación de los grandes días. Los salones antes desiertos, se han visto ayer y hoy poblados de gente política, ansiosa de ser la primera en recibir las impresiones más importantes de la Junta del del Conso de la boca misma de los individuos que la componen.

El resultado que ha ofrecido su reunión de ayer ha causado cierto descontento entre los ministeriales, algunos de los cuales no se ocultan para decir que en la ocasión presente ha revelado mejor sentido práctico que el ministro de la Gobernación el Sr. Romero Robledo, que ha venido sosteniendo desde la convocatoria de esa Junta la inutilidad de la misma porque á su juicio las consultas no han debido hacerse por corresponder esto al poder ejecutivo.

Pero dejando aparte este aspecto de la cuestión, parece a la mayoría de la gente política que la jornada de ayer no será una gloria para el actual gabinete, puesto que, si se llevan á cabo los acuerdos tomados, todas las elecciones que se hagan en lo sucesivo lo serán por el nuevo procedimiento, privándose también al gobierno de la facultad de que presidan las elecciones los concejales de real orden.

No hay que decir que si el gobierno tuviese en cuenta la indicación de la Junta y reuniese las cortes, se vendría encima un nuevo conflicto que tendría una solución muy desdichada, desde el momento en que las actuales cortes tienen una gran mayoría fusionista y los amigos del señor Sagasta se lamentan no poco de las arbitrariedades del gobierno, tanto que hizo una exposición de ellas protextando contra sus actos el señor Capdepon en el seno de la Junta.

La actitud de los señores Martos y marqués de Sardoal no ha producido menos sorpresa, aunque era esperada; pero ha llamado la atención el hecho de que, resueltamente y siendo en ocasiones mas ministeriales

que los conservadores mismos hayan ido en contra de las soluciones democráticas que siempre han defendido en el Parlamento y fuera de él.

La sesión de hoy ha sido larga y en extremo animada habiéndose adoptado siete acuerdos á otras tantas consultas hechas por el gobierno.

Después han almorzado los individuos de la Junta y han continuado más tarde su tarea en la que siguen, ignorándose á la hora en que escribo estas líneas si concluirán hoy su misión ó tendrán que seguir esta noche.

El estado sanitario preocupa en extremo á los habitantes de esta corte desde que ayer se certificó por los médicos, la muerte de un colérico procedente de Argés (Toledo). Hoy se ha hablado de la existencia de varios casos sospechosos pero afortunadamente no se ha confirmado su existencia; pero el abandono de la corte por cuantos pueden hacerlo es un hecho incuestionable.

Siguen tomándose todo género de precauciones para impedir que tome incremento la epidemia colérica.—M.

Sección libre.

MODAS PARISIENAS

El blanco y negro, mezclados con frecuencia; el heliotropo indeciso; el gris en todos sus matices; el velloí en todos sus tonos; el violeta desde el malva y el lila hasta el avinatado..., todo esto forma la gama en la cual señoras y señoritas buscan lo que puede agradarles y armonizar, como tono, con el color de su tez y con el carácter de su fisonomía.

Añadese á esto una sencillez de corte y de forma que parece evogar así como suena, el modo de vestir de las primeras edades. Esta sobriedad de adorno no durará quizá mucho tiempo; pero actualmente está de moda y es signo de buen gusto; no puede negarse.—Apenas si se ve otra cosa que faldas rectas, á menudo sin el menor adorno, á menudo también adornadas en su parte inferior de una gruesa ruda. Algunas veces colocándose tiras de terciopelo, pequeñas ó grandes en hileras interpuestas de cinco á siete; pero este género ha caído en la vulgaridad y, por mi parte, yo, prefiero de mucho esas bandas rayadas de dos tonos, aún á veces multicolores, que se colocan así con cierto descuido en los bordes inferiores de las faldas lisas; esas bandas, sin dejar de embellecer el vestido, le imprimen un aire de *negligé* que cuadra perfectamente con el gusto actual y con la estación que atravesamos.

Entre las *toilette* para campo y excursiones, he notado un precioso traje en muselina de lana color violeta-obispo, salpicada de flores blancas. Cuerpo cruzado, guarnecido de un cuello crema en guipur antiguo. Mangas anchas en lo alto, sujetas ó retenidas en un puño igualmente de guipur. Falda lisa por delante, guarnecida de tres hileras de guipur y cayendo por detras en pliegues rectos. Sombrero de crin blanco guarne-

recido de dos pequeños lazos de terciopelo negro y adornado con cintas violeta y plumas blancas.

Las *toilette* de casino ó sociedad continúa haciéndose mucho de color marfil, ya sea en velo ó bien en encaje; á menudo tambien con el uno y el otro mezclados. Algunas veces van esos vestidos realzados con lazos de tono uniformemente crema.

Stella.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Agosto

Día 7

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana.	Tarde.	
720,5	717,2	33,5	14,5	S. E	S. E.	Desp.°	Desp.°	»

BOLSA.

— » — « —

Paris 7, 5 por 100 exterior español, 74'53
 Madrid 75'35 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 76'60.—Fin de mes, 76'65.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 78'50.—Amortizable, 89'70.—Cubas, 107'85.—Banco, 404'00. Barcelona.—Interior, 76'87.—Exterior, 00'00.

Telegramas.

Viena 7.—El Czar de Rusia ha enviado un magnífico abrigo de zorro azul de valor de 60.000 francos á la archiduquesa, con motivo de su casamiento.

Paris 7.—Pronto comenzará en esta capital la construcción de un templo griego, evitándose así que los naturales de este país tengan que acudir á la iglesia rusa.

Berlin 7.—En breve comenzará á funcionar un nuevo tren entre esta capital y Paris, que hará el trayecto en 20 horas en vez de 21 que hoy emplea.

Roma 7.—Están próximas á publicarse las memorias de Mr. Depretis que contienen no pocos cargos á Mr. Crispi.

El gobierno teme que se celebren manifestaciones irredentistas y para impedir que se turbe el orden ha tomado algunas precauciones.

Triste 7.—Ha producido gran entusiasmo aquí el resultado de la última votación en Roma; se han hecho manifestaciones numerosas, gritando «Viva Roma». Las autoridades las han disuelto, haciendo varios heridos.

Belgrado 7.—4000 serbios han celebrado un importante meeting en el que manifestaron sus protestas contra los decretos del sultán referentes á los obispos bulgares. Estas protestas se enviarán al Czar.

Colonía 7.—A petición del gobierno alemán la escuadra inglesa defenderá en Buenos Aires si fuere preciso los intereses de los naturales de aquel imperio.

San Petersburgo 7.—Parece que después de una consulta Alemania ha renunciado á la visita de la emperatriz á la Czarina.

El ministerio de Marina ha aprobado las tablas de tiro de los cañones Montoria de 28 y 46 centímetros.

Barcelona 7.—Hoy se han abierto las fábricas de Pout de Vilomara, Castellgats, San Vicente y Bauma.

Valencia 7.—Mejora paulatinamente la situación sanitaria en Canals, merced á las disposiciones de las autoridades. Se desinfecta activamente. En el último periodo de 24 horas hubo 8 invasiones y una defunción.

Madrid 7.—**JUNTA CENTRAL DEL CENSO.**—En la sesión de esta mañana se acordó: Que los ayuntamientos remitan á las Juntas provinciales ante proyectos de división de colegios. Que de las Juntas municipales solo pueden formar parte los alcaldes y concejales propietarios, ó los exalcaldes y exconcejales que no estén legalmente incapacitados. Que corresponde al gobierno prorrogar los plazos para formularlas; Que no es incompatible el cargo de vocal de la Junta central con el mismo cargo en las Juntas municipales y provinciales; que las proposiciones se presenten á la Junta central por escrito; que las comunicaciones entre ésta y el gobierno se cursen de oficio por la presidencia del Consejo de ministros, y dirigir una circular á las autoridades de provincias comunicando los anteriores acuerdos. En la sesión de la tarde estudió la Junta varias rectificaciones y recursos presentados, entre estos, el que se refiere al gobernador de Salamanca.

Madrid 7.—Al almuerzo con que el Sr. Alonso Martínez obsequió á sus compañeros de Junta del Censo no asistieron los Sres. Castelar y Gil Berges, por estar invitados en Fornos. Hubo pues, trece comensales.

Santa Cruz de Tenerife.—Exito completo en la voladura, produciendo piedra bastante para terminar las obras del puerto.

M.

ANUNCIOS

IMPORTANTE

Desde el día 5 del corriente ha quedado abierto al público el nuevo establecimiento de

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

DE

PABLO ALLUE

en la calle del

Coso bajo núm. 54

En dicho establecimiento encontrarán tanto los señores farmacéuticos, como el público en general que me honre visitando mi establecimiento, un 20 por 100 de economía en precios sobre los demás establecimientos de su ramo.

También se vende petróleo superior á 65 céntimos litro.

15-v

IMPORTANTE

Comercio de ultramarinos, junto al Mercado Nuevo.

CUATRO REYES, NÚM. 2.

Este nuevo establecimiento ofrece al público gran baratura y bondad en sus géneros, donde encontrará también tocino salado superior, á 1'35 pesetas kilo y escabeches directamente recibido del puerto, á precios nunca vistos.

Cuatro Reyes núm. 2

BLANQUEADOR.

Entendido y práctico, se ofrece para blanquear habitaciones, á precios módicos.

En la imprenta de éste periódico informarán.

VERDADEROS GRANOS
DIETÉTICOS DE FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos

Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jaqueca
los Vahidos, Congestiones, etc.

Dosis ordinaria; 1 á 3 granos
Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.

Paris, Farmacia Leroy y principales F^{as}



**NUEVO MODELO
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.
MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.**

**IMPRENTA
DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.**

AL BRASIL

PASAJE GRATIS

PARA EL DÍA 26 DE AGOSTO

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño.

Documentos que han de presentar en las Agencias para embarcar.

Certificado de buena conducta y del oficio, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta, ó certificado de haber cumplido la Ley de Quintas.

LAS FAMILIAS DEBEN ESTAR CONSTITUIDAS:

Marido y mujer, con ó sin hijos ó hijastros.

Viudo ó viuda, con hijos ó hijastros.

Abuelo ó abuela, con sus descendientes.

Los cónyuges (marido y mujer) sin hijos, deberán ser aptos para el trabajo y no exceder de 45 años.

Hombres solos, llevando certificado de ser labradores.

Para más informes dirijirse á las agencias de

ZARAGOZA

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
 En Barbastro, D. Pablo Ferran.
 En Jaca, D. José Gavin.
 En Fraga, D. Francisco Barrafon.
 En Graus, D. Agustin Lagüens.
 En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
 En Sariñena, D. Juan Basol.

NOTA.—Para Buenos Aires, no hay pasajes gratuitos, tan solo se conceden para el Brasil.

MANUEL ROS

PINTOR

COSO ALTO 57, HUESCA

Se retrata al oleo, garantizando el parecido, desde 35 pesetas en adelante y al lapiz, desde 20.

Sobre lienzo se pintan asuntos religiosos para cofradías, parroquiales, cuadros para economizar esculturas en los altares, frontales desde 50 reales en adelante, escudos de armas, paisajes y cuanto tenga relación con la pintura de caballete.

En la pintura al temple

podemos encargarnos en toda clase de decoración en salones y en los variados géneros de ornato, flores, paisaje, figura, etc. etc.

En este terreno competimos en economía de precio de tal modo, que decoramos una habitación por el mismo precio que costaría empapelada.

COLOCAMOS EL PAPEL Á 2 REALES ROLLO

Pintamos las iglesias y capillas aisladas de las mismas sin tener competencias que son inútiles, á no ser que los que tal se propongan no estimen sus intereses.

MONUMENTOS PARA SEMANA SANTA

y decoraciones de teatro á precios convencionales.

Pintura de puertas al oleo; por cada una, desde 10 reales.

Muestras para establecimientos desde 5 céntimos la letra en adelante.

Nos encargamos del dorado de altares, peanas, Sagrarios, muebles de lujo y el correspondiente á la parte decorativa ya expresada.

En quince años que llevamos de establecido en Huesca, hemos demostrado que sabemos cumplir cuanto ofrecemos.

Finalmente; teniendo noticia que algunas señoritas desean continuar sus lecciones de dibujo, desde 1.º de Septiembre próximo, seguirán las lecciones á módico precio, tanto para éstas, como para los industriales que lo deseen.

Se dibuja y pinta sobre toda clase de telas para bordado.

COSO ALTO 57, HUESCA

MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico depósito en Huesca: D. Antonio Soler.--Confitería.

A los profesores de Instrucción pública y á los directores de Colegios.

Se venden á 10 céntimos de peseta el ejemplar y propios para premios en las escuelas. el

GUIA DEL NIÑO CRISTIANO

O

DEVOCIONARIO PARA EL USO DE LOS NIÑOS

Y una partida del Compendio de la Doctrina Cristiana compuesta en forma de diálogo para las Escuelas Pías de Aragón y Valencia por el R. P. Cayetano Ramo á 20 céntimos de peseta el ejemplar.

En la Imprenta de éste periódico se venden.

DENTISTA

MORENO DE ZARAGOZA

ESTABLECIDO FIJAMENTE

Don Jaime I, 8 y Mártires 2 (Frente al Paseo),

ZARAGOZA

Con motivo de las próximas fiestas estará en Huesca hasta el próximo lunes día 11 no pudiéndose encargar de los trabajos que se le confíen después del día 9, por estar de paso para Jaca.

Orifica y esmalta los dientes cariados.

Especialidad en la construcción de dientes y dentaduras, sistema inglés, con perfección, sin resortes ni ligaduras, nuevo sistema. No altera la pronunciación y la masticación es perfecta.

Las demás operaciones por modernos procedimientos.

Tiene un gran surtido de frascos de su verdadero elixir dentrífico.

Horas de 9 à 12 y de 3 à 6.—Fonda de la Unión.

HUESCA

AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin Coso bajo número 52,

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 8 10 mañana.

Han ocurrido en esta corte varios casos sospechosos, citándose entre ellos al secretario del Gobierno civil.

El Sr. Castelar ha desistido de su viaje al extranjero, proponiéndose visitar, Logroño, Zaragoza y Barcelona.

El nuevo Presidente de la República Argentina, señor Pellegrini, ha sido muy bien acogido por la opinión de aquel país.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.